PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4754 | Santa Fe, domingo 4 de julio de 1920

PROYECTO DE SALARIO MINIMO

La diputación socialista nacional ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que se establece un sueldo minimo de seis pesos

El sueldo mínimo es una de las aspiraciones del proletariado organizado. Pero lo que debe entenderse por eso de "sueldo mínimo", carece hasta hoy de una clara definición. Los socialistas que colaboran en la tarea del gobierno o en la rama parlamentaria, hombres imbuidos de sociología y según dicen conocedores profundos de los fenómenos y alteraciones de la sociedad, no lo han definido tampoco. Entiéndese por sueldo mínimo, empero, lo menos que debe ganar el hombre que trabaja, para que pueda satisfacer sus elementales necesidades. Pero esto es demasiado vago. Lo menos que un hombre debe ganar, no puede fijarse a "priori", pues es necesario, para que eso que debe ganar descanse sobre principios racionales, estudiar antes el problema sociológico de la vida, cosa que no se hace ni aun se intenta.

El costo de la vida es hoy extraordinariamente caro. Causas múltiples que no se corrigen y menos se tienen en vista, han engendrado esa carestía, descomponiendo los tres correlativos y principales factores del problema: el trabajo, la producción y la moneda. El trabajo en su realización inmediata no tiene una proporción de costo con el costo comercial de la producción, así como el costo comercial de la producción o de la riqueza no guarda ninguna suerte de equilibrio con el valor adquisitivo de la moneda.

El costo del trabajo, pudiéramos fijarlo en "uno", el valor comercial de la producción en "tres" y la pérdida en el valor adquisitivo de la moneda en "seis". El segundo factor, en nuestro país, que es del que hablamos, ya que no sufre de escasez como casi todos los del mundo, es el que ha logrado desarticular al primero y al segundo.

Planteado en términos más claros el problema, diremos que el trabajo vale tres veces menos que la riqueza que el trabajo produce y la moneda seis veces menos que el valor comercial de la producción. De manera, pues, que hasta que el valor comercial del producto no guarde una relación estricta con el del trabajo y asimismo el valor adquisitivo de la moneda, no puede fijarse racionalmente un salario mínimo. Se fijará a "priori", como en su proyecto concluye de hacerlo la diputación socialista.

Sabemos experimentalmente, sin embargo, que en la actualidad no puede vivir una familia de cuatro o seis miembros con un salario de seis pesos. El costo relativo de la vida, vale mucho más. Y esto precisamente es lo que debiera estudiarse, con especialidad aquellos que se extrañan como ante un fenómeno físico cualquiera, de los descontentos y convulsiones más o menos pronunciados que se dejan sentir en la república.

Estudiar el problema de la vida en nuestro país, que supo mantenerse al margen de las alteraciones de la guerra, no se nos antoja una tarea muy improba. Es claro que habría tal vez que modificar ciertos preceptos constitucionales, para poder impedir la artificiosa subida de valores de los productos y poder conservar el ritmo de las tres partes o factores de la cuestión.

Si en su proyecto de salario mínimo, la diputación socialista hubiera bosquejado el estudio del problema de la vida, tal vez entonces habrían preparado el terreno a una legislación moderna, mediante la cual fuera fácil el progreso de todas las clases sociales, sin menoscabo las unas de las otras y con la cooperación de la mayor cultura y equidad. Pero no lo ha hecho así y tanto daría fijar el salario mínimo en seis pesos, como en ocho.

¿Ha renunciado el ministro, Dr. Araya?

Anoche circuló el rumor de que el ministro de instrucción pública Dr. Araya había renunciado y también el presidente del Consejo de Educación y los dos vocales

Con todas las reservas del caso, acogemos el rumor que a nuestros oídos llegó anoche, acerca de haber presentado su renuncia el ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Araya, el presidente del Consejo de Educación, señor Amavet y los dos vocales, doctor Menchaca y señor Francioni. La noticia, de ser cierta, es de las que producen sensación y fijan una fecha en la historia de un gobierno.

El móvil de las cuatro renuncias o de todos los dirigentes de la rama de instrucción pública de la provincia, se debe a un divorcio latente entre el ministro y el Consejo y que ayer hizo crisis. Según nuestros informes, parece ser que el ministro había solicitado al presidente del Consejo los informes pertinentes a toda remoción, traslado o destitución que hiciera del personal de escuela, cosa que al Consejo le ha parecido una intromisión ministerial en sus atribuciones. En consecuencia, los tres miembros del Consejo, hallaron prudente presentar sus renuncias, ateniéndonos, naturalmente, al rumor propalado.

No sabemos cómo después se han producido las cosas para que el ministro presente también su renuncia. Algo grave y anormal ha de haber ocurrido, sin duda, para que las cosas hayan llegado a tal extremo.

De resultar exacto el rumor, lo lamentaremos de veras, pues el doctor Araya es un excelente colaborador del gobierno del doctor Mosca.

ECOS DE LA INAUGURACION DE LA FACULTAD DE DERECHO

Discurso del estudiante, señor Pablo Vrillaud

"No ha de ser este un discurso de corte académico, pomposo y solemne, ni lloriqueo sentimental donde a fuer de pulir el vocablo o acrecentar la imagen, se dé pábulo a que la verdad escape elegantemente, tal una abeja rumorosa... Después de tanto interesante que han dicho y hecho últimamente los hombres, fuera hasta prudente y de buen gusto no extremar en trascendentalismo, aunque evocando el símil lugoniano, conviene no dejar el cántaro vacío, cuanti más si el agua borbotea en la fontana y hay como un deseo de entregarse en la profunda serenidad de los pozos campestres.

"Gota a gota, caiga la palabra hasta llenar el cántaro, en una como a modo de confidencia íntima, canto de mirlo a veces por lo cristalino y sonoro,— y permitid que os lo diga ante la beatitud del momento y de la hora—como que viene de juventud, sabrá también por instantes blasonar de francas irreverencias que podrán a lo sumo (lo supongo hidalgamente), agregar una leve arruga en el entrecejo de la gente sensata. Augurio inofensivo y grato.

"Señores, juzgo que en estas materias sagradas por lo íntimas y terribles, tenemos el derecho a hablar alto a cambio de una estrecha sujeción a hablar limpio". Las palabras del maestro Eugenio D'Ors, sean mi carta de ciudadanía en esta fiesta. Escúdenme con su prosapia de oro; y ojalá que al finalizar la jornada haya sabido decorarlas de una fresca fragancia de sinceridad...

Vivimos indiscutiblemente una hora de inquietud, un pasaje de nerviosos afiebramientos, una verdadera oleada revolucionaria. Negarlo fuera tarea ingenua de espíritu rústico, que pretendiera detener el acontecimiento con preces insubstanciales, hincado por el miedo brutal a lo mejor que avanza incontenible. Dios mismo se siente intranquilo en medio de este revuelo de espíritus. Tal la grandeza del momento en que se vive...

Las cosas del mundo se van complicando en estos últimos años. Tras el suicidio tragicómico de los viejos hogares europeos, que inspirados por el "delirio patriótico" subalternizaron la conducta y la cultura de veinte siglos al más deleznable e impuro de los instintos materialistas, tras esa dolorosa derrota del pensamiento que inundó el alma de un obscuro y agrio pesimismo, parece ser que ahora se alumbraran los horizontes y resplandeciera en todos los cielos—tal un símbolo augural—el sol de las nuevas libertades, que se llama Equidad en el campo de la justicia, Moral en el de la conducta, e Igualdad en el alto concepto de la política social. Grandes voces se han dejado oír ya en la lejanía, anunciando la buena nueva. Vienen de las profundidades de la historia, roncas y sonoras, graves y serenas, imponentes por la majestad del dolor en que nacieron, empenachadas de sudor y de sangre...

El desequilibrio económico, la impotencia de las leyes, la ineptitud de los hombres, la glotonería de los Sanchos, el servilismo de los lacayos, la inercia de los prudentes, la amable tilinguería de los "clubman", todo ello condimentado con una dosis significativa de ilustre imbecilidad, porque estaba tanto en las testas coronadas como en los tugurios humildes, ha sido el pedestal de ese momento de mutuas asechanzas, de tristes mentiras convencionales que levantara a golpes de audacia una civilización que felizmente hoy se marcha, no bien hubo sentido el toque de la primera clarinada. Lo que vendrá después será tarea constructiva; ha de brillar en medio del choque de las pasiones, la chispa de la bondad y el amor. El siglo XX empinándose orgullosamente sobre sí mismo, podrá ostentar la gloria de ser el ansiado de la justicia social...

Pero también—faltar a la verdad sería el no confesarlo—se vive, sobre todo por tierras de América, en un clima de desorientación. En el fondo de las almas hay un franco deseo de rebelarse. Clarea en la pupila humedecida de los soñadores la visión de porvenires sin nombre. Adentrándonos aún, notaremos que existe una ardiente curiosidad por conocer y descifrar los enigmas que surgen. Ya se grita valientemente en las tribunas, se hace cátedra en las bibliotecas, se investigan los móviles de las inquietudes proletarias, se proclama abundosamente la necesidad de una reforma integral. Existen muchos que se atreven con cuestiones que antaño hubieran provocado un escándalo. Se nota el afán de igualar, de sobrepasar al vecino. Todo hace creer indudablemente que se está por gestar algo grande, que una revelación enorme piensa hacer América al mundo...

Aprovechar este instante de nerviosidad espiritual, llegar a tiempo para concretarlo, sentirse núcleo de centralización, unir esto que anda disperso, hacer que el mariposeo se detenga en la flor, la vaguedad triunfe en la fórmula, el grito cristalice en la idea, volar sobre todos en el afán de hallar la perspectiva, y descender después sobre todo en la seguridad de haber encontrado la solución, encararse, enfrentarse al problema sin timideces, ser madre que guía en esta avalancha de sentimientos, tal la función principalísima de la universidad moderna, democrática y valiente, investigadora y libre.

Hasta hoy las universidades fueron, sino feudos monacales, viveros de leguleyos, antesala pedantesca de futuros comerciantes laureados, que irían más tarde a exhibir por el mundo el título doctoral, campanudo y grave, que en el campo familiar era un lustre, en el político, escala propicia para acercarse a la prebenda o iniciarse en la cómoda burocracia... y en el social —hay que confesarlo sin reatos ni temores—medio de brillar en la mesa de poker o adentrarse en el espíritu sencillo de la novia acomodada que resolverá la mayor de las veces el espinoso teorema de la doméstica economía. De cuando en cuando, desnivelábase un espíritu superior, apareciendo el sabio profesional.

Fué también la universidad patrimonio de una minoría—lo que daríamos en llamar aristocracia privilegiada—o de la burguesía a quien sobraba dinero suficiente para derrocharlo. Era pues, institución restrictiva, de consiguiente, francamente conservadora. Hoy soplan nuevos vientos y el concepto varía. La universidad se acerca al pueblo, el estudiante dejó de creerse un "valor" ponderable, para transformarse en un trabajador, en un obrero asiduo. Ya rompió el encanto beatífico de los antiguos claustros, la blusa azul y la corbata volandera. Manos callosas hojean libros en las bibliotecas. Por los pasillos discuten nerviosamente hombres de todas las clases. Los asientos no resplandecen con el oro falso de un prejuicio muerto, y son de madera rústica como en los talleres y las fábricas. Así van entrando las ideas, a veces a empellones, pero siempre honestamente. La Universidad del Litoral debe sentirse más cerca de Lunacharschy que de Loyola, en este instante que las puertas se abran, debiéndose abrir todos los resquicios para que penetre fuerte y potente la luz del nuevo sol.

La enseñanza era dogmática. Se vivía de cosas prestadas, incapaz el pensamiento del catedrático capuchino de dar vuelos originales, a lo sumo arrastraba sus pesadas alas como el Albatros Baudeleriano, ¡triste parodia del otro que se perdía en insondables alturas!... En lo que respecta al derecho, los latines del romanista daban patente de sabiduría excelsa ante el embobamiento del profesor adocenado, que regalaba sobresalientes a mayor abundancia de citaciones huecas o ramplonería forense. Legalistas, comentaban longamente las sutilezas de los códigos al parecer inmutables, buceando en raras arqueologías noticias de mohosa alcurnia, cuando no por afán de chicanería por el prurito de enredar u obscurecer más las cuestiones. Por eso los tribunales apestaban a mala fe y hubo jueces que al fallar olvidaron sus juramentos ante el escapulario...

Tales fueron los frutos de la desviación de la enseñanza. El agregado de "Ciencias sociales" dentro de las facultades de Derecho, no pasó hasta ahora — triste es confesarlo—de una simple partida en el presupuesto. La especulación económica hizo olvidar el verdadero rumbo de la ciencia. El estadista se detuvo más, como lógica consecuencia, en un precepto legal que en un postulado filosófico.

La facultad que hoy se inaugura, debe remediar éste que llamo mal crónico

EL PODER EJECUTIVO

INCLUYE EN LAS SESIONES DE PRÓRROGA LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Ha sido enviado a la legislatura de la provincia por el poder ejecutivo, un mensaje en el que se dispone se trate en las sesiones de prórroga el proyecto de reforma de la constitución, a más del proyecto de emisión de 4.458.000 pesos en títulos para cancelar el empréstito de 1885.

El proyecto será sancionado muy probablemente en la sesión del martes a la tarde.

HAY TERRENOS

PARA LA CULTURA EDILICIA DE SANTA FE

En el corazón mismo de la ciudad, frente al parque escolar, existe un enorme baldío, tierra fiscal, convertido en una masiega, en pastoreo de animales y extracción de arena, con el agregado de estacionamientos de carros que acentúan la fealdad del ingrato espectáculo. Es un agravio a la cultura edilicia de Santa Fe, que debe desaparecer de inmediato.

Se proyecta la transformación de ese sitio en un rosedal, parque, gimnasios, etc., pero aparte de que su realización es lejana, la primera medida a adoptarse debe consistir en prohibir severamente la extracción de arena, que se efectúa actualmente, y rellenar los numerosos pozos y zanjas que se han dejado, exigiendo se depositen allí las basuras de los barridos, hasta nivelar totalmente el terreno a manera de que esté en condiciones de dar lugar a cualquier obra de ornamentación.

Esa tierra que ha conquistado al río y cuyo precio es valioso, no debe subsistir en esa forma de descampado de aldea, más propio de una tienda de gitanos que de la histórica y culta Santa Fe.

EL REMANENTE QUE QUEDA DE TRIGO

LA CANTIDAD EXPORTABLE DE TRIGO QUE QUEDA SE HACE ASCENDER A 657.386 TONELADAS, PARA TRES SEMANAS SOLAMENTE

Si las cifras oficiales son exactas, ya conocemos la cantidad de trigo que queda para la exportación: 651.386 toneladas. En tres semanas se habrán liquidado en absoluto, vale decir, no quedará un grano. Cada semana se cargan para el extranjero más de doscientas mil toneladas de trigo; luego la cuenta es clarísima.

Y después que no haya quedado un grano, empezará la lucha económica en el país, la verdadera lucha. El acaparador no se dará descanso, ni se cruzará de brazos esperando que cuajen y maduren las mieses en la temblorosa espiga. La quietud no es cosa que entra en su psicología. Del trigo que queda para el consumo, él intentará llevarse una parte y ofrecerá precios enormes y más enormes los cobrará, una vez que logre ponerla en las bodegas de los grandes ultramarinos.

Ni taumaturgo ni profeta se precisa ser para adivinarlo. En mayor o menor escala, las exportaciones no cesarán. Lo garantiza anticipadamente la falta de leyes de defensa económica, y más que nada la aversión que siente su excelencia el presidente de la república, por la clausura de los puertos o de la exportación de determinados productos.

El pueblo debe ir preparando el estómago más de lo que ya lo tiene. Prepararlo, ya se sabe, a la resistencia contra el pan. Con algunos granos debe conformarse, si es que le alcanzan, los tiene a su alcance o puede adquirirlos. Una medida viene sirviendo de proposición contra la carestía, a ciertos voceros. La medida viene siendo adoptada hace ya muchos años, o mejor dicho, muchos siglos, desde que empezó en la humanidad la vida sedentaria en oposición a la vida nómade. Propónese—digámoslo pronto — amasar y cocer el pan en casa. Esto hacíase ayer, hasta que la civilización moderna con su actividad, con su nerviosismo, con su prisa y con su falta de tiempo, creó las panaderías públicas.

Con el pan amasado en casa crecieron nuestros abuelos, y con las manos puestas en la masa, se hablaban de amor mozos y mozas. ¡Qué tiempos aquellos! Nosotros no los hemos vivido, pero los conocemos a través de los recuerdos legendarios de los viejos, mucho más interesantes y verdaderos que la historia. Volver a ellos, acaso no sea del todo ideal, pues la vivienda de hoy apenas si tiene espacio para moverse y dormir. Habría necesidad de construir hornos comunes, que serían a la vez puntos de diversión popular y de tertulia. Amasando el pan en casa y cociéndolos después en esos hipotéticos hornos comunes, (contando que hubiera leña, pues ya se sabe que falta hasta para la usina municipal), ¿qué combatiríamos? La carestía. Pero adviértase que no es contra la carestía que sólo debemos ir de ahora en adelante, sino contra algo peor, contra la escasez.

No, la cosa no es fácil. El remedio que se propone no es eficaz. Lo prudente habría sido organizar la defensa económica del país, y no se ha hecho. El gobierno no lo ha querido. Cuando el remanente de trigo exportable que queda se lo hayan llevado y el acaparador entre en lucha con los tenedores del que quede para el consumo, a fin de llevárselo también, el sufrido pueblo tendrá que esperar a que las mieses de la nueva cosecha cuajen y maduren en la espiga temblorosa.

El año económico FERROVIARIO

Los balances hechos por las compañías ferroviarias particulares, arrojan una entrada bruta de pesos 472.643.914

Excepcional es la entrada bruta que han tenido las empresas ferroviarias particulares, durante el año económico 1919-1920 que finalizó el 30 de junio pasado. La cifra que consignan los balances respectivos y que han sido publicados, asciende a un total de pesos 472.643.914. Por dicha cifra puede deducirse la actividad económica del país. No obstante la falta de transportes y de elementos que según las empresas dificultan su acción ferroviaria, no puede ser más halagüeño el resultado económico.

Convendría, en presencia de tal entrada extraordinaria, ir a una revisión de las tarifas y aliviar al país en esa rama de sus esfuerzos y gastos económicos.

DIMISION DEL MINISTERIO ENTRERRIANO

El gobierno de nuestra vecina provincia pasa por una grave crisis.

El ministro de Gobierno doctor Etchevehere ha renunciado de su cartera ante la oposición sistemática de que era objeto aún dentro de la fracción política que sostiene el gobierno. El doctor Laurencena, ministro de Hacienda, ha presentado a su vez la renuncia de su cargo para dar facilidades a la reorganización ministerial.

El gobernador de la provincia, doctor Marcó, pierde con el alejamiento de estos dos funcionarios, dos inteligentes colaboradores en su administración que hasta ahora viene desarrollando elogiosamente y en todo sentido.

TECNICO MECANICO NACIONAL

Ayer rindió su tesis para optar al título de técnico mecánico nacional el estudiante de la Escuela Industrial señor Luis Peresutti, quien obtuvo distinguida clasificación al aprobársele su tesis que versa sobre "Proyecto de Instalación de usina eléctrica para luz y fuerza motriz".

LA REORGANIZACIÓN ESCOLAR

Se nos pide hagamos público que la reorganización escolar que se hace actualmente en el Consejo de Educación es con el sólo objeto de dar ubicación a aquellos maestros que quedaron cesantes por el último decreto de economía dictado por el poder ejecutivo, teniendo en cuenta para ello los años de servicios, concepto profesional y título.

El Consejo de Educación debe remitir en estos días al ministro de instrucción pública la nota de esta reorganización.

LA VIALIDAD EN LA CAMPAÑA

PROMULGACION DE UNA LEY

El poder ejecutivo ha promulgado la siguiente ley, sancionada recientemente por la legislatura:

Registrada bajo el número 1997.

"Santa Fe, junio 14 de 1920. — Por cuanto: la legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. Autorízase al poder ejecutivo para invertir la suma de 19.500 pesos en la adquisición y construcción de un camino, que partiendo del pueblo Reynaldo Cullen, departamento La Capital de esta provincia, llegue al pueblo Manuel Gálvez, siguiendo su trayecto al lado sud de la vía del ferrocarril de Laguna Paiva a Deán Funes.

Art. 2o. Declárase de utilidad pública el terreno par el camino expresado, siempre que no está comprendido en la disposición del artículo 69 del código rural.

Art. 3o. El P. E. mandará practicar por la dirección de obras públicas y geodesia los estudios correspondientes para el establecimiento de ese camino, debiendo después esa oficina dirigir y vigilar los trabajos.

Art. 4o. Comuníquese.

Dada en la sala de sesiones de la legislatura, en Santa Fe, a 11 de junio de 1920. — F. G. Centeno, presidente; Edmundo Lamothe, secretario; C. Mendieta; J. M. González, secretario.

Por tanto: téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca; A. Araya."

co dentro de la política docente. Surge en una hora que se dió en llamar de "renovación de valores". Viene en el minuto preciso en que se definen fundamentalmente las doctrinas que han ensangrentado repetidamente al mundo. Las auroras siempre son propicias para los alumbramientos. Aprovechar este pasaje luminoso, será obra de patriotismo constructivo.

Así la querimos los que un tanto utópicamente, soñábamos desde abajo, sin impacientarnos ante Mercurio que pasa ostentando la magia simbólica de su caduceo. Hermosa ilusión al principio, hoy comienza por ser un serio problema educacional. Apenas acallado el rumor de la revuelta, surge la responsabilidad de la hora presente, lo arduo de la labor futura. Porque está en nosotros mismos, como la riqueza del estoico, la conservación y el prestigio de la institución que se inaugura. Cuadra el confesarlo caballerescamente.

Muchas fueron las voces que se levantaron desde la cátedra y el libro, contra el viejo sistema de enseñanza. Entre ellas recuerdo la de Saúl Taborda, cuando nos decía en sus "Reflexiones": "Las universidades antiguas enseñaban el "Derecho" del rey y de la iglesia, las de hogaño enseñan "los derechos de una clase ¿cuándo vendrán las que enseñen los derechos del pueblo?"... ¡Bella oportunidad para que ésta despeje el interrogante!...

Compañeros:

Finaliza esta tarde el primer ciclo de nuestra lucha, es decir, comienza recién la verdadera. Las revoluciones se aprenden y se enseñan en los hechos que son algo así como el alma de la vida. No olvidemos que la lucha social es posterior a la universitaria. Proyectemos nuestra acción desinteresada al pueblo que nos espera y que aguarda siempre. El quiere saber lo que soñamos, lo que pensamos, para soñar junto, pensar y obrar solidariamente. Recordemos con D'ors que nuestros males son de "cultura" y de "conducta", y al recordarlo trabajemos por la emancipación de las patrias, en medio de la cordialidad de las almas. En la amistad espiritual, en la intimidad del idilio filosófico, en el diálogo, encontraremos soluciones impensadas, fraternizando de corazón y de cerebro.

Para vosotros, los que desde Córdoba, La Plata, Buenos Aires, Rosario, vinisteis a probarnos que era uno mismo el ideal de todos, brillante peregrinación que obliga al reconocimiento, sea la retribución gentil al saludo que portáis como un augurio.

Compañeros:

Ya lo dijo la democracia rusa, el triunfo sólo está en el trabajo. Ante el pórtico augusto de la universidad soñada, que hoy se abre para dar paso a todos los espíritus, sintamos el regocijo de los éxitos que pasan, sin olvidar que en el porvenir se agitan siempre nuevas verdades. Como otrora, "El año que se inicia sea fructífero. Qué el triunfo de la juventud proclame el triunfo de la universidad".

EL NUEVO DIRECTOR
DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El presidente del Concejo Deliberante Municipal a cargo de la Intendencia Municipal, ingeniero Alejandro Pozzo, dió en el día de anteayer un decreto nombrando director de la Asistencia Pública al doctor Carlos Pensotti, quien inmediatamente se hizo cargo de su puesto.

Como se sabe, el doctor Pensotti ocupaba desde hace algún tiempo un puesto de médico titular en dicha repartición, con el aplauso de la superioridad y del público en general. Dicha designación ha sido recibida con simpatía, pues el nuevo director, además de ser un hombre joven y lleno de prestigios personales y profesionales, sino también, porque al frente de la dirección de la Asistencia Pública, sabrá imprimir nuevos rumbos, haciendo que la referida institución llene la misión humanitaria a que está destinada.

Felicitamos al doctor Pensotti por su merecida designación y nos congratulamos por el acierto que la Intendencia ha demostrado.

DECLARACIONES
DEL JEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO GARAY SEÑOR MANUEL DUARTE

(De nuestro corresponsal)

Entrevistado el jefe político del departamento Garay, señor Manuel Duarte, me hizo dentro de una amable conversación, las siguientes declaraciones que le solicité en una especie de indagatoria que procuro reflejar a continuación.

Ante mi primera interrogación sobre el estado en que había encontrado la jefatura al hacerse cargo, nos manifestó con la amargura propia del que ve el espectáculo doloroso de su casa, que era muy malo, tan malo que el concepto público le había retirado no solamente la confianza moral, sino que hasta la administrativa.

Seguí preguntando:

¿Tiene algunos propósitos definidos sobre su acción de saneamiento y seguridad para los pobladores del departamento?

—Desde luego; pero estimo que es necesario proceder con seguridad y con tiempo, porque me sería una tarea muy escabrosa el querer subsanar de un solo golpe los males del departamento, desde que ésta jefatura carece de los medios esenciales, como los de movilidad, para poder llevar a la práctica tales fines.

No obstante esto, procuraré por todos los medios activar mi campaña de saneamiento en la que el poder ejecutivo me ha prometido secundarme para que sea un hecho la tranquilidad que hacía tiempo se había perdido y la garantía a la propiedad e intereses de los moradores del departamento. Para realizar estos fines, tengo el propósito, nos agregó, de recorrer periódicamente el departamento a fin de conocer de cerca las necesidades, y conseguiré también una lancha del gobierno para recorrer "La Verde" donde se guaridan numerosos malhechores.

—Y sobre los caminos, ¿qué nos dice?

—Hace días llamé a varios vecinos caracterizados del departamento a fin de nombrar dos comisiones que correrán con los trabajos preliminares para hacer arreglar los caminos.

Una de las comisiones nombradas ha recolectado alrededor de dos mil pesos para arreglar el camino que va de ésta hasta el paraje denominado "El Laurel" para ponernos así en comunicación con San Javier.

No solamente acudiré a la iniciativa y ayuda de los particulares, sino que interesaré al gobierno para que coopere a estos propósitos, coadyuvando en esta forma a la débil acción de las comisiones de fomento que carecen de recursos necesarios para hacer frente a los gastos que requieren los citados trabajos.

Por último, nos agregó el señor jefe que todo el personal de la jefatura coopera inteligentemente en la realización de sus propósitos.

EXPOSICION RURAL EN ROSARIO

El lunes 5 del corriente quedará clausurada la inscripción de productos para la gran exposición rural a celebrarse el 15 de agosto en la ciudad de Rosario.

Cerca de 500 toros, o sea 200 más que el año pasado, han sido inscriptos, cosa que hace presumir un gran torneo ganadero.

Además, el ferrocarril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta hasta la ciudad citada, al precio del boleto de ida más el 50 o/o, de todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 50 kilómetros de Rosario, los días 12 al 17 de agosto de 1920, válidos para regresar hasta el 24 del mismo mes.

También se expenderán boletos de entrada a la exposición, al precio de un peso cada boleto.

EL CAMINO AL MATADERO
SU MAL ESTADO

El camino que conduce al matadero de esta ciudad, se encuentra en malas condiciones. En tiempo de lluvia las zanjas que existen se llenan de agua y los carros quedan ahí empantanados.

Unos vecinos de aquella zona nos decían que ese camino es de un tráfico continuo, motivo por el cual debía estar en buenas condiciones, de manera que cuando no llueva no ponga intransitable esa vía como sucede ahora, agregando que poco costaría hacer un terraplén en la parte donde suele formarse una laguna en tiempo de lluvia.

DRAGADO EN EL RIO PARANA

La comisión de estudios del Paraná Inferior, ha recibido el encargo del ministro de obras públicas de la nación, de activar la canalización del río Paraná entre aquella ciudad y Rosario, a fin de facilitar la navegación y las operaciones de entrada y salida de buques en los puertos que median entre esas dos ciudades.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ayer tarde dictaron sus clases los doctores Oliva (Psicología), Gervasoni (Civil 1er. curso), Garzón (Finanzas), Parera (Civil 3er. curso) y D. Antille, quien inauguró las clases de Derecho Procesal y Práctica Forense.

El lunes inaugurarán las clases los doctores Saúl Taborda (Sociología), I. Franzoni (Comercial 1a. parte), M. Quijano (Comercial 2a. parte) C. Rossi (Industrial y Obrero), J. Tuella (D. Procesal y Práctica Forense), R. Reyna (D. Federal), P. Martínez (Etica Política y Profesional), M. Salafia (Procuración) y dictarán sus clases ya inauguradas los doctores Oliva, Gschwind, Depetris y Arzeno.

CURSOS DE NOTARIADO Y PROCURACION

Examen de ingreso

A fin de facilitar el estudio del examen de Idioma Nacional que se requiere para ingresar a las facultades de Notariado y Procuración de la Universidad, el doctor Garzón, profesor de esa materia en el Colegio Nacional y Escuela Normal, publicará dentro de breves días un texto sintético de estudio que responda exactamente a los puntos que comprende el programa aprobado recientemente por el delegado del P. E. de la Nación.

Oportunamente anunciaremos la aparición del texto de referencia.

CLOTILDE EFO

(Silueta)

"Flaye la belleza de su cabeza divina esparce como una claridad".

Su belleza reclama el pedestal. Florece la primavera. Una nota musical vibra en el aire. Como la estela de la góndola misteriosa queda la huella de un encanto que se aleja, en ilusoria perspectiva. El arte ha conquistado una visión de Ensueño. Es ella que pasa. Diríase que Proserpina de la leyenda griega se ha despojado de sus olímpicos atributos transfigurándose en una forma humana y hechicera, trayendo en sus manos benéficas las rosas de la Vida en trueque de las rubias espigas simbólicas. Se desvanece una ficción y surge una realidad de mágica seducción. Su irresistible prestigio femenino no reside en la irreprochable pureza de la línea, no obstante su hermosura irradiante digna del mármol de un Rodin. La soberana y cautivadora influencia de esta deidad santafecina radica en la fascinación suave y penetrante del conjunto, de la gracia sutil, áurea y luminosa de su cuerpo triunfal que recuerda a las blasonadas bayaderas de Oriente.

La imaginación la aparta gratamente del ambiente social, la embellece con el arrebatado lirismo de la creación artística y la pasea, libre de pensamientos mundanos, por los jardines de Armida, los bosques de la hada Viviana y los suntuosos parques de la Turena que rememoran la historia romancera de Enrique II y Diana de Poitiers. La galantería caballeresca de la edad de oro, de aquella época poética e idealizada del pañuelo, del abanico y el guante, que eran como trofeos y amuletos de un culto divinizado, ha declinado en una mueca rebelde de pierrot y en los banales artificios de las comedias sin alma.

Y esa antítesis que separa dos culturas amativas distintas, hace más fervorosa la señoril reverencia del espíritu ante los tipos de mujer que cruzan el camino del hombre como emblemas vivientes y glorificación exaltada de la altiva, heroica y sentimental divisa de los caballeros medioevales: por mi dama, por mi honor y por mi espada.

Ancio Marcos.

EL DISCURSO DEL DOCTOR DAMIANOVICH

Debido a la falta absoluta de espacio postergamos para mañana la publicación del discurso del delegado del P. E. nacional doctor Horacio Damianovich.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Vera

LAS FIESTAS JULIAS — EL PROGRAMA A DESARROLLARSE.

JULIO 2. — La comisión de fiestas designada a efecto de conmemorar dignamente la efeméride gloriosa del 9 de Julio, ha confeccionado el siguiente programa, el que se desarrollará en la fecha indicada.

He aquí el programa de referencia:

Día 5. — Hora 21. Velada escolar iniciada por la escuela superior Florentino Ameghino, en el cine teatro Cosmopolita, a beneficio del parque popular General Belgrano.

Día 6. — Hora 21. Gran kermesse organizada por la Sociedad de damas pro taller gratuito de niñas pobres, a beneficio del mismo, en el cine teatro Cosmopolita.

Día 7. — Hora 29. Llegada de la banda del cuerpo de cárceles de Santa Fe.

Hora 21. Continuará la kermesse en el cine Cosmopolita.

Día 8. Embanderamiento general. Se solicita a los vecinos quieran embanderar el frente de sus edificios.

Hora 9 a 10. Se invita a los menesterosos a concurrir al local frente a la casa de los señores Benassi Hnos. y Cía. donde se efectuará el reparto de víveres.

Hora 10 a 11. Recorrido de la banda de música, ejecutando su repertorio, por las calles 1o. de Mayo y A. Lezama.

Hora 14. Inauguración por la escuela F. Ameghino, del parque popular General Belgrano, en el terreno de la misma, amenizando el acto la banda de música.

Hora 16. Retreta en la plaza del ensanche, lado este del pueblo.

Hora 20.30. Gran fiacolata cuyo punto de reunión será frente a la jefatura política, de donde saldrá a recorrer las principales calles de la localidad acompañada de la banda de música.

Hora 21. Continuación de la kermesse, la que finalizará con un gran baile.

Día 9. — A la salida del sol, disparo de 21 cañonazos. Salvas y dianas en honor de la patria.

Hora 8. Congregación de las autoridades, colegios, centros, sociedades y pueblo, en la plaza Independencia, donde se entonará el Himno Nacional Argentino acompañado de la banda de música. Discurso oficial a cargo del señor Carcelino Arribillaga. Declamaciones y cantos alusivos al acto, recitados por los alumnos de los colegios. Formación de la columna cívica que pasará a saludar a las autoridades de donde se seguirá al colegio San Juan Bautista, en el cual se oficiará una misa de campaña, regresando al punto de partida, donde se obsequiará con masas y bombones a los niños.

Hora 11. Vermouth ofrecido por la jefatura política.

Hora 12. Gran match de football frente al parque popular, entre los teams Huracán y Adelante.

Hora 14. Gran corrida sortija con valiosos premios, en la calle 9 de Julio frente a la plaza.

Hora 15. Se dará comienzo a los juegos populares para los niños, en la plaza Independencia, con preciosos premios.

Hora 16. Retreta en la plaza Independencia.

Hora 17. A la puesta del sol. Himno Nacional Argentino ejecutado por la banda de música, y disparo de 21 bombas y salvas.

Hora 17.30. Gran función cinematográfica frente la jefatura política.

Hora 21. Fuegos artificiales frente a la plaza Independencia, donde se quemará un selecto surtido de fuegos de la acreditada casa Leonardo N. Moris.

Ceres

ANIVERSARIO — VELADA — FOOTBALL — VIAJEROS

JULIO 2. — El 29 del corriente, la Fraternidad Ferroviaria de esta localidad organizó un picnic con motivo del 22.o aniversario de la fundación de dicha sociedad, el que tuvo lugar en la vecina quinta del señor Klein, habiendo reinado en todo momento la mayor alegría. Pronunciaron discurso alusivos al acto, los señores Rodolfo Poppo y E. Mantelli, recibiendo numerosos aplausos, al final de sus disertaciones.

Por la noche tuvo lugar en el local de La Fraternidad, un gran baile que resultó muy lucido. Amenizó el acto, con un gran repertorio de música, la orquesta que dirige el señor Santiago Allena.

—El domingo 27 del corriente se llevó a cabo la velada y baile anunciados por los centros israelitas "Deguel Yehudo" y "Schalom Aleijem", en el salón del cine El Recreo, cuyo programa dimos a conocer en oportunidad, tomando parte todos los aficionados.

A pedido, hizo uso de la palabra el catedrático del colegio particular, el señor Segundo L. San Martín.

A la terminación se organizó un gran baile que duró hasta las 5.15 horas, siendo amenizado por la banda de música de Moisés Ville, que dirige el señor Katz.

Notamos en la fiesta aludida la presencia de las familias de Salomón, Wilocur, León Winocur, José Melián, doctor Juan B. Raffo, Appel, Merchantené, Echegaray, León Guberman, Pedro Guberman, Carlos Guberman, Silberman, Karmasin, Moisés Guberman, Ceballos, M. Eberman, Salvador Kuleejk, Xamiter, A. Ratner, Plasnik, Montelerrano, Svetliza, M. Minond, N. Rinderman, Alvarez, Almendra, Ventura Visconti, Kudchuk, Almaleck, Dax, Garosito, Villalarmi, Cuevas, Basenberg, Blumenfeld, Umanoky, Carceller, Maldanick, y los señores Abraham J. Uberman, Jacobo Aisenson, A. Meraruglia, D. Azaro, A. Yamiter, A. Ré, Clodulfo Ledezma, Conde, Ruffino, Martínez, Visconti (h.), Félix Robledo, Maldin, Kushuk, y muchos más.

—El domingo próximo se efectuará el partido de football entre los teams Atlético de Arrufó, y Central Argentino de Ceres. El partido será amistoso, debiéndose, debiéndose jugar en esta localidad.

—Enfermo, el señor Simón Busquets.

—Restablecido el señor José M. Barreiro.

—Delicado, el señor Moisés Rosenberg.

Villa Guillermina

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA — CENA OFRECIDA EN SU HONOR.

JULIO 2. — Ayer se hizo cargo de la comisaría de Villa Guillermina el nuevo comisario don Jacinto del Castillo, nombre que ha sido sostenido por los vecinos de este pueblo, porque su candidatura sola se imponía ante todas las voluntades de los ciudadanos que sin miras mezquinas van en busca de días mejores, para este pueblo que ha tenido la desgracia de tener por espacio de más de dos años, autoridades desastrosas.

Cuando este pueblo tuvo conocimiento del reciente nombramiento del señor del Castillo, quiso tributarle un homenaje, y al efecto se nombró una comisión de señores para hacerle una recepción y ofrecerle una cena en su honor, la que tuvo lugar anoche en la confitería de los señores Medina y Salinas, y a la que asistieron más de 50 personas, entre las que notamos la presencia de los señores Jacinto del Castillo, comisario de policía; Héctor Vallejos, J. de Paz, Angel I. Torres, jefe de correos y telégrafos, José María Pacheco, jefe de la estación F. C. S. F., José y Alfredo Gigli, Francisco S. Luque, Justo López, Pedro Domínguez, V. Morel, Nicolás Henger, señores Pitan, Villamayor, F. Alonso, José Costa, Julián Sánchez, Enrique Berruet, Villalba, P. Salgado, José H. Rivera, N. Vargas, Marcos, y otros.

El señor Pitan habló en nombre de la comisión de recepción, siendo muy aplaudido en los diferentes pasajes de su discurso; le siguieron en el uso de la palabra el señor Luque, quien puso de relieve las altas cualidades del señor del Castillo, y dijo, además, que su actuación es de esperar sea un modelo digno de imitar, y que el pueblo de Guillermina estaba de plácemes por tener al frente de la comisaría local un hombre y un funcionario correctísimo en todos sus procedimientos.

El señor Berruet habló en nombre de los obreros, quien dijo que él, como sus compañeros, estaban empeñados en la obra del nuevo comisario, y que la secundarían por estar encuadrada en los mismos ideales que ellos persiguen. El señor Vallejos habló en representación del gobierno, siendo aplaudido. En seguida contestó el señor Del Castillo, vivamente emocionado, diciendo que agradecía la demostración de que era objeto, y que su programa sería buscar la unión entre el pueblo, crear un centro verdaderamente democrático, digno de estos tiempos, anexado al sport, salón de lectura y recreativo, y perseguir por todos los medios todas las plagas sociales, para reprimirlas, e ilustrar al pueblo con tesis ilustrativas.

Durante la cena reinó la más franca alegría, pasándose las horas con verdadera satisfacción y siendo las amenas conversaciones entabladas, sólo interrumpidas por los vivas a las autoridades del pueblo, al gobernador de la provincia de Santa Fe, y al presidente de la república doctor Irigoyen.

—De Vera, el señor Balestieri.

—De Reconquista, el señor J. del Castillo.

—A Las Toscas, don Germán Pilch.

Helvecia

FIESTAS JULIAS — CAMINOS — POLICIA — MENSAJERIA — SOCIALES.

JULIO 2. — La comisión formada por los señores Jesús Roses, presidente; Justo Castañeda, secretario; Domingo Trevignani, tesorero, y doctor Bernardo A. Ramírez, Casimiro Vannucci y Egidio Bertoli, ha confeccionado el siguiente programa, para solemnizar las próximas fiestas julias:

Día 9. — De 9 a 12. Reparto de bonos a los pobres en el local de la comisión de fomento.

Día 9. — A la salida del sol, 21 cañonazos. A las 8.30. Procesión cívica que partirá de la escuela Bernardino Rivadavia, hasta la plaza de Mayo, al pie de cuya pirámide entonarán los escolares del distrito, el Himno Nacional y cantos patrióticos. Dirigirá la palabra al público, el director de la escuela fiscal local, señor Rodolfo Farías. Acto continuo se dirigirá la manifestación al local de la jefatura política, donde será arengada por el secretario de la misma, señor Tonelli. A continuación seguirá la manifestación hasta llegar al punto de partida, donde se servirá un lunch a los niños.

A las 12 horas. Corrida de sortija y demás juegos populares.

A las 15. Fuegos artificiales.

Ídem 16. Carreras de caballos.

Nota: Todos los números del presente programa serán amenizados por la banda de música local, que dirigirá el señor E. Bertoli.

—Para recolectar los fondos necesarios a fin de proceder al arreglo de los caminos de sud a norte de esta localidad, se han formado las dos comisiones siguientes:

Comisión norte: Presidente, señor Pellegrino Tonelli, y vocales, los señores Juan Bieri, Esteban Farioli, Adolfo Senn, Domingo Trevignani, Jerónimo Carrizo, Alfredo Sterki, doctor Bernardo A. Ramírez, Federico Bode y Augusto y Lorenzo Bertola.

Comisión sud: Presidente, señor Jorge Cerf, y vocales, los señores Guillermo Winkler, Zacarías Bassel, Carlos M. Jagos, M. D. García, Luis Deliese, Carlos Cerf, Alejandro Jagos, Guerino Depiaggio y Pedro Jagos. Presidente honorario de ambas comisiones, ha sido designado el caracterizado vecino señor Egidio Bertoli.

La comisión norte ha sido ya comisionada a recolectar fondos para el arreglo del camino que va hasta el paraje denominado "El Laurel", habiendo contribuido para tan meritoria como necesaria obra, los siguientes señores:

Manuel Duarte, $ 300; Pellegrino Tonelli, 200; Juan Bieri, 200; Esteban Farioli, 100; Adolfo Senn, 200; Pancracio Centeno, 100; Domingo Trevignani, 100; Jerónimo Carrizo, 50; Mauricio Perez Brán, 50; Alfredo Sterki, 50; doctor Bernardo A. Ramírez, 50; Federico Bode, 150; Egidio Bertoli, 200; Bautista Bertone, 30; Federico Zimmermann, 10; Valentín Riebsen, 10; Flavio Sanguineti, 10; Augusto y Lorenzo Bertola, 10.

—Notase bienestar y satisfacción por la acción moralizadora desplegada por la policía, que bajo la dirección del jefe político señor Manuel Duarte y el secretario señor José Tonelli, se ha propuesto sanear el departamento de gente de mal vivir, que amparados por los jefes de la administración pasada, habían sentado sus reales en estas regiones, viviendo del cuatrerismo y del juego.

—Ha reanudado sus servicios la mensajería que hace el servicio de Santa Rosa y San Javier y viceversa, haciendo dos viajes por semana, o sea los martes y los viernes.

—Festejando el día de San Pedro, realizóse un baile en casa de la familia Krigil, habiéndose prolongado la reunión hasta las primeras horas del día siguiente.

DEPORTES

FOOTBALL

En la Liga Santafecina de Football — Reunión del Consejo Divisional

Con asistencia de los delegados Cilibo, López E., Baraggiola, García C., Dessert, González, Lucarini, Rodríguez, Rivero, García A., Robles, López J., Cilli y bajo la presidencia del titular señor Juan Cúneo, sesionó el día 29 de junio el Consejo Divisional de la Liga Santafecina de Football, adoptando, entre otras, las resoluciones que detallamos a continuación:

Se leyó el acta de la sesión celebrada el 16 de junio, la cual es observada por el señor López J., en lo que respecta a los honorarios del señor Cilli, debiendo ser el club Atlético Central Norte el que debe abonar esos honorarios y no el club Tráfico Central Norte.

El señor Robles manifiesta que si se retiró del recinto en la sesión del 16 no fué por no estar de acuerdo con el proceder de la presidencia, sino por